

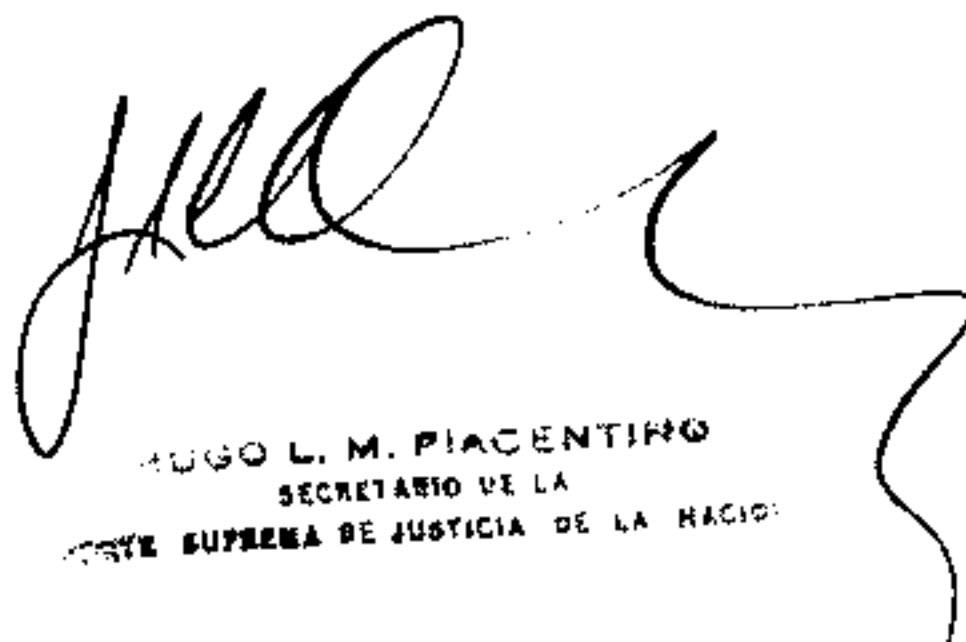
RESOLUCION
Nº 314 /94

EXPEDIENTE Nº 509/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.357

Buenos Aires, 7 de abril de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Mendoza / Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mendoza Nº 2 doctor Enrique Sosa Arditi, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital con el objeto de realizar gestiones ante el Tribunal y el Ministerio de Justicia de la Nación, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada subsecretaría, a sus efectos.-



HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION